

ESCUELA PRIMARIA SALYERS

2015-2016 Política Título I de Involucramiento de los Padres

Con la intención de promover una colaboración entre la casa y la escuela para incrementar la educación de los niños que atienden escuelas que participan en el Programa Título I de fondos federales, la Escuela Primaria Salyers implementará un programa de actividades y procedimientos para el involucramiento de los padres. (El término "padres" también considera a todos los tutores y otros adultos que están a cargo de los niños.) Todas estas actividades se planearán e implementarán a través de una consulta significativa con los padres. Para alcanzar este involucramiento se ejecutarán las siguientes directrices descritas en lo que en inglés es "Improving America's Schools Act of 1994" (Public Law 103-382):

A. CONTRATO ENTRE ESCUELA Y PADRES

Cada estudiante que asiste a la escuela Primaria Salyers tendrá un contrato firmado en los registros de los archivos del Título I. Cuando un estudiante es seleccionado para recibir apoyo académico adicional, se mandará una carta a casa. Esta carta contendrá los puntos que indican cómo los padres, el personal de la escuela, y el estudiantes compartirán la responsabilidad para mejorar el rendimiento académico; entendiéndose que a través de éste la escuela y los padres construirán y desarrollarán un equipo para ayudar al estudiante a alcanzar los altos estándares de rendimiento (Lectura iStation / lectura STAAR, matemáticas STAAR). La carta también incluirá objetivos de instrucción específicos y los métodos que serán utilizados para ayudar al estudiante a alcanzar el nivel de aptitud. El personal de la escuela será entrenado con las metas y procedimientos del Título I.

B. Juntas

Las juntas sobre el currículo serán conducidas a lo largo del año escolar y se proveerá una descripción y explicación del currículo usado en la escuela, el sistema de evaluación académico usado para medir el progreso del estudiante y el nivel de pro eficiencia esperado por los alumnos. Una encuesta se llevará a cabo para determinar el día y la hora más conveniente para los padres. El propósito de estas juntas es proveer a los padres con las estrategias para trabajar de una manera más efectiva con su niño en casa y permitirle a los padres tener conocimiento del progreso de su hijo en matemáticas y lectura. Nos gustaría animarlos para que atiendan las juntas sobre el currículo correspondiente al grado de sus hijos.

Estas juntas incluirán, pero no están limitadas solo a eso:

- 1) Junta Anual con padres de familia sobre el Título I
- 2) Juntas con padres sobre el currículo
- 3) Seminarios de Involucramiento de Padres y Noches Familiares Educativas en Chick-Fil-A organizadas por el distrito
- 4) Conferencias con padres y maestros o ARDs
- 5) Actividades literarias y de matemáticas planeadas en la escuela para padres/hijos
- 6) Talleres para padres dirigidos por las consejeras enfocados en temas que promuevan el buen desempeño del estudiante
- 7) Conferencia por teléfono o visita a casa cuando las circunstancias familiares impidan que los padres atiendan los eventos de la escuela.

C. COMUNICACION

Los padres serán informados oportunamente acerca de todos los aspectos del programa Titulo 1 a través de una llamada telefónica automatizada, la página electrónica de la escuela y el calendario escolar. Para extender la funcionalidad, la comunicación se hará en un lenguaje y forma que los padres puedan entender y se enviará a casa con los estudiantes. Un registro de comunicación (Communication log) será parte de cada uno cada de los folders de los estudiantes.

D. COORDINACION CON PROGRAMAS DE PATERNIDAD

Para ampliar la funcionalidad, coordinaremos nuestras actividades de involucramiento de los padres con los programas que para este efecto el distrito escolar tiene.

E. PLANEACION Y EVALUACION

Los padres tendrán la oportunidad de participar en varias encuestas y/o juntas a lo largo de todo el año escolar con la intención de recolectar información que nos ayude a planear el programa Título I, implementar, evaluar, mejorar y desarrollar la Política de Involucramiento de los Padres y el Plan de Mejoras del Campus. Además, un padre de una escuela Título I será nombrado para formar parte del Consejo Asesor de Padres del distrito de Spring.